NOTA DA N° 239/2021

Asunción, 10 de mayo de 2021

Señores

Abg. Pablo Seitz, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con referencia a la Nota DNCP N° de fecha 07 de mayo de 2021, referente al Proceso de **Licitación Nacional N° 08/2019 Contratación de Seguros para el Edificio del Instituto Municipal de Arte y Flota de camiones de la Dirección de Servicios Urbanos – ID 369019,** remitimos las respuestas pendientes a lo solicitado de la siguiente manera:

Punto 1:

La numeración de la adenda remitida, no se ajusta a la cantidad de las ya emitidas a partir de la difusión del llamado de referencia. Art. 43 del Decreto N° 2992/19.

R: En atención a la observación realizada, se aclara que, por un error al momento de la carga, se ha enumerado la adenda de fecha 6/05/2021 con el numero 24, debiendo ser el correcto el N° 26.

Punto 2:

Reiteramos:

Considerando el Memorándum N° 426/2020 de fecha 22/12/2020 remitido como constancia ad-referéndum, en dicho documento consta que, "...los presupuestos requeridos se encuentran previstos en el Presupuesto de Gastos para el ejercicio fiscal 2021, aprobado por Ordenanza N° 313/2020..", y teniendo en cuenta las normativas vigentes aplicables a disponibilidad presupuestaria y/o aprobación de presupuestos, solicitamos a la convocante la remisión del CDP correspondiente debidamente ajustado a las normativas vigentes. Art. 174 tercer párrafo de la Ley N° 6672/2021 en concordancia con el Art. 319 del Decreto N° 4780/2021, y Art. 181 al 184 de la Ley N° 3966/2010.

R: Se remite adjunto a la presente el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – CDP N° 612/2021 de fecha 06/05/2021.

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVI
DIRECTORA
DIRECCION DE ADQUISICIONES-UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Punto 3:

Teniendo en cuenta la observación del punto que antecede, solicitamos a la convocante, completar los datos de las líneas presupuestarias del PAC.

R: Se ha procedido a la carga de las líneas presupuestarias en el PAC correspondiente.

Sin otro particular, en espera de que estas respuestas sean suficientes, quedando a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Abg. Alice Delgadillo
Directora
Dirección de Adquisiciones

3(tres)

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ASU Administración y Finanzas

#ASUNCIÓN #EN ORDEN | GOBIERNO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP)

REF. : SRCP N° 098/2021
DIR. ADQUISICIONES - UOC1

ANEXO B-02-04

CDP N° : 612/2021

RESERVA N° 544

Fecha Emisión : 06/05/2021

NRO. PAC: 369.019

AÑO:

Descripción : CONTRATACION DE SEGUROS PARA EL EDIFICIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y FLOTA DE CAMIONES DE LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS

Modalidad : LICITACION PUBLICA NACIONAL

Entidad : MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

LINEA PRESUPUESTARIA					1	2	3	4	5	6 = (4+5)	7 = 1 - (2+3+6)
TIP	PRG.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	PRESUPUESTO VIGENTE 2021	COMPROMISOS	MODIF.PRESUP	CERTIFICACION ACTUAL	CERTIFICACIONES ANTERIORES	CERTIFICACION (ACTUAL + ANTERIORES)	SALDO DISPONIBLE
1	20	264	30	1	5.916.712.218	1.397.741.004	0	999.620.861	3.026.593.156	4.026.214.017	492.757.197
				TOTAL	**5.916.712.218**	**1.397.741.004**	**0**	**999.620.861**	**3.026.593.156**	**4.026.214.017**	**492.757.197**

C.P.N. Natalia Diaz Ramirez, Coordinadora
Coord. Gral. de Control y Monitoreo de Procesos Adm.

Prof. Abog. Wilfrido Cáceres, Director General
Dirección Gral. de Administración y Finanzas

Lic Mariela Vallejos, Jefa
Departamento de Presupuesto

Abog. Anita Franco, Directora
Dirección de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION DE HACIENDA

GD